

PERMISO D - MANIOBRAS

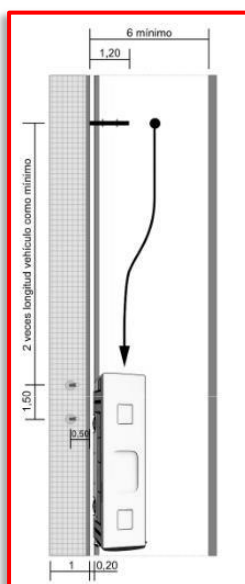
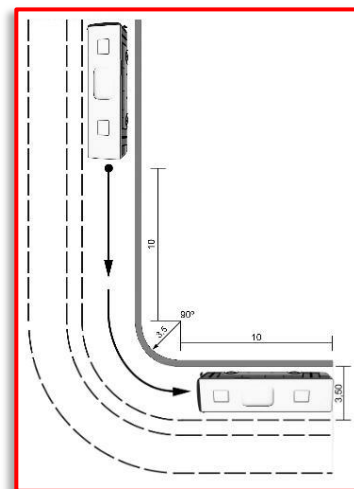
Operaciones previas.

- Regular asiento, retrovisores, cinturón y reposacabezas.
- Comprobar y utilizar el panel de instrumentos y tacógrafo.
- Verificar neumáticos, dirección, frenos, niveles, faros, catadióptricos, indicadores de dirección y señal acústica.
- Comprobar ruedas, tornillos de fijación, guardabarros, parabrisas, ventanillas, limpiaparabrisas, presión del aire y suspensión.
- Comprobar compartimento de carga, puertas de carga, cierra de la cabina, colocación y sujeción de la carga.

Maniobras.

MARCHA ATRÁS EN RECTA Y CURVA.

Circulando por un carril de una calzada simulada, detendrá el vehículo a 10 metros del inicio de la curva como mínimo, contados desde la parte posterior del vehículo para, después, retroceder marcha atrás el tramo recto, recorrer la curva y seguir en iguales condiciones de marcha, otros 10 metros al menos, del tramo recto final, antes de detener el vehículo. La marcha atrás se hará siguiendo un régimen uniforme de marcha, dejando el vehículo sensiblemente centrado. Al realizar la maniobra no se deberá subir al bordillo ni forzarlo con ninguna de las ruedas, pisar o rebasar las marcas que delimitan el carril con alguna de sus ruedas, así como detener el vehículo, ni realizar movimientos de dirección con el vehículo inmovilizado, derribar, golpear, empujar, rozar o tocar los jalones u otros elementos utilizados para delimitar el espacio.



ESTACIONAR PARA QUE LOS PASAJEROS ENTREN Y SALGAN

Se deberá realizar un estacionamiento en el lado derecho, dejando el vehículo en paralelo y a 20 cm. como máximo del bordillo, de manera que ningún obstáculo impida a los pasajeros subir y bajar con seguridad cuando accione el mando de apertura de la puerta posterior, a continuación procederá a cerrar la puerta y salir del estacionamiento. El número máximo de movimientos tanto para estacionar como para salir será uno. Esta maniobra no se realizará nunca marcha atrás.